MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°. 8335

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 9:45
Firma:

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de octubre de 1820 se realizó el Combate de Palpa, inicio de la Guerra por la Independencia del Perú entre el Ejército Libertador del Generalísimo Don José de San Martín y el Ejército Realista, con la victoria del Ejército Libertador.

Que, un escuadrón de cazadores a caballo bajo el mando del Teniente-Coronel Rufino Guido alcanzó en Palpa a una fracción de la división realista y la atacó decididamente.

Que, el Combate de Palpa constituye el primer hecho de armas en la Campaña Libertadora del Perú y, si bien fue un episodio menor en el marco estratégico, en la visión histórica adquiere una gran trascendencia.

Que, constituyó el primer eslabón de la gesta que culminaría cuatro años más tarde en Ayacucho y es un deber de las generaciones sucesivas honrar a quienes la protagonizaron para que nuestra patria obtuviera su emancipación.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad provincial de Palpa, al conmemorarse 203° aniversario del Combate de Palpa.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República, a la provincia de Palpa, al conmemorarse el **203° Aniversario** del Combate de Palpa.

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Palpa en la persona de su alcalde, señor **M. C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO** y por su intermedio a toda la población en general.

Lima, octubre de 2023

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2023 19:55:58-0500